



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACION DE UN OFICIAL JARDINERO MEDIANTE CONTRATO DE RELEVO A MEDIA JORNADA.

Miembros del Tribunal

PRESIDENTE:

D. JUAN FRASES JUAN

VOCALES:

D^a JULIA ESPADA VEGA

D. MANUEL ALONSO DOMINGO

D. RAFAEL FERNANDEZ MOYA

D^a. ANGELES JAEN LOZANO

SECRETARIO:

D. ANTONIO YAGÜE CUESTA

En Aranjuez, siendo las 10:45 horas del día **11 de enero de 2019**, en la Plaza de Toros de Aranjuez se reúne el tribunal, referenciado al margen, al objeto de marcar los criterios de valoración del segundo ejercicio de la fase de oposición para la selección de candidatos para la contratación laboral temporal (contrato de relevo) de un oficial jardinero (media jornada).

Por parte del Tribunal se procede a la elaboración del segundo ejercicio, consistente en la explicación de cómo proceder a la tala de un árbol en vía pública y la preparación y manejo de maquinaria de jardinería. A las 11:15 horas se procede por parte de la Secretaria, al llamamiento e identificación de los aspirantes que superaron la primera prueba presentándose las siguientes:

APELLIDOS Y NOMBRE

ORTEGA SERRANOS JAVIER

LOPEZ GARCIA, IGNACIO

SAHMI HAKIM, ABDELFETTAH

GARCÍA DEL POZO GÓNGORA, FRANCISCO JAVIER

Concluida su realización el Tribunal procede a su calificación con la puntuación que seguidamente se indica:

RESULTADOS DEL SEGUNDO EJERCICIO:

APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	CALIFICACION
ORTEGA	SERRANOS	JAVIER	NO APTO
LOPEZ	GARCIA	IGNACIO	6,3
SAHMI	HAKIM	ABDELFETTAH	6,4
GARCÍA DEL POZO	GÓNGORA	FRANCISCO JAVIER	7,5

El aspirante con la calificación de no apto queda eliminado del proceso selectivo.



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

De la fase de concurso se pone de manifiesto la valoración de los siguientes méritos:

CALIFICACIÓN DE LOS MÉRITOS DEL CONCURSO:

APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	VALORACIÓN
LOPEZ	GARCIA	IGNACIO	1,25
SAHMI	HAKIM	ABDELFETTAH	1,25
GARCÍA DEL POZO	GÓNGORA	FRANCISCO JAVIER	0,20

Consecuentemente, y en aplicación de la fórmula prevista en la bases que rigen el presente proceso selectivo, la calificación definitiva del proceso de selección es el sumatorio de la nota del concurso + (nota de oposición \times 0,75). El resultado de los aspirantes es el siguiente:

CALIFICACIÓN DEFINITIVA DEL PROCESO SELECTIVO:

APELLIDOS	NOMBRE	OPOSICIÓN	CONCURSO	CALIFICACIÓN
LOPEZ GARCIA	IGNACIO	15,5	1,25	12,90
GARCÍA DEL POZO GÓNGORA	FRANCISCO JAVIER	11,6	1,25	10,90
SAHMI HAKIM	ABDELFETTAH	11,6	1,25	10,00

Con ello se dio por finalizada la sesión del Tribunal, a las 13:00 horas, firmando la presente acta el Sr. Presidente en prueba de conformidad.

Se pone de manifiesto que en el caso de que no se pudiera proceder a la contratación del aspirante mejor valorado, se realizará el mismo procedimiento con los siguientes aspirantes en orden a la puntuación obtenida.

EL PRESIDENTE

Fdo. Juan Frases Juan

EL SECRETARIO

Fdo. Antonio Yagüe Cuesta